Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F68
		Versión: 2
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Vigente desde: 31/01/2023

			DÍA	MES	AA
Tipo de Informe	Mensual	Fecha de elaboración del informe	21	agosto	2025

		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
Periodo de reporte del informe	Del	1	agosto	2025	al	31	agosto	2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	**CD-DP-2162-2025**

Nombres y apellidos contratista /Razón Social	**ALMANZA GIL MARIBEL**	C.C. o NIT	66.708.525
Dirección	Cra 6 # 29-62 Of 309	Ciudad	Pereira
Celular	313 6887128	Dirección de correo electrónico	malmanza@defensoria.edu.co
Cuenta bancaria	De Ahorros	No. 65808719	Banco de Occidente
Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales		

				DÍA	MES	AA
Acta de inicio	Si ☑	N/A ☐	Fecha de inicio de actividades	1	JUNIO	2025

Objeto del contrato

Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoría pública; y la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.

	MESES		DÍAS		DÍA	MES	AA
Plazo de ejecución	6	y	0	Fecha de terminación	30	NOVIEMBRE	2025

Valor total del contrato	**$ 30.066.000,00**	Valor honorarios mensuales	**$ 5.011.000,00**
Lugar de ejecución	Pereira/Risaralda		
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	48425	Registro Presupuestal	

Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	Profesional Administrativo y de gestión
Nombre del supervisor o interventor	Mauricio Ocampo Botero	C.C. o NIT	10,009,111
Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	mocampo@defensoria.gov.co		

			DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
Garantía Única	Si ☑ N/A ☐	Fecha de expedición	29	MAYO	2025	Fecha de aprobación	1	JUNIO	2025

Nombre de la aseguradora	Aseguradora Solidaria de Colombia Ltda.	Número de póliza 580-47-994000092523

Amparos	Vigencia		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA	Valor amparo
Calidad del servicio	Desde		1	JUNIO	2025	Hasta	30	NOVIEMBRE	2027	$ 6.013.200,00
Cumplimiento	Desde		1	JUNIO	2025	Hasta	31	MARZO	2026	$ 3.006.600,00
	Desde					Hasta				
	Desde					Hasta				
	Desde					Hasta				

Modificaciones contractuales

Prórrogas	Si	N/A
Prórroga No. 1 hasta	DÍA / MES / AA	
Prórroga No. 2 hasta	DÍA / MES / AA	
Prórroga No. 3 hasta	DÍA / MES / AA	
Reducción de valor	Si ☐	N/A ☑

Adiciones	Si	N/A
Valor adición No. 1	Valor total incluida adición	
Valor adición No. 2	Valor total incluida adición	
Valor adición No. 3	Valor total incluida adición	
Valor reducción	Valor total con reducción	

		Desde (DÍA / MES / AA)	Reinicio (DÍA / MES / AA)
Suspensiones	Si ☐ N/A ☑		

			DÍA	MES	AA
Nueva fecha de terminación	Si ☑	N/A ☐	31	mayo	2025

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales

Yo **ALMANZA GIL MARIBEL** con número de C.C. o NIT **66.708.525** en mi calidad de contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II:

Personas jurídicas: acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.

Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes	agosto

Valores pagados

Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 237.800,00
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales	
ARL - Aporte Obligatrorio: nivel 1 0,522%	$ 10.000,00
Total de aportes pagados	**$ 247.800,00**

Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente, adjunte los documentos (por una sola vez al año) citados a continuación:

¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC? (Art 126-4 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)	Si ☑	No ☐
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Declarante de Renta?	Si ☐	No ☑

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

Diligenciar Anexo No. 1

Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor

Yo **Mauricio Ocampo Botero** con número de C.C. o NIT **10,009,111** , en mi calidad de **supervisor** del contrato en mención, **CERTIFICO** que el/la contratista **ALMANZA GIL MARIBEL**

de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO

Pagos	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar
	1°. Pago	JUNIO	30	$ 5.011.000,00
	2°. Pago	julio	30	$ 5.011.000,00
	3°. Pago	agosto	30	$ 5.011.000,00
	4°. Pago			
	5°. Pago			
	6°. Pago			
	7°. Pago			
	8°. Pago			
	9°. Pago			
	10°. Pago			
	11°. Pago			
	12°. Pago			
	13°. Pago			
	14°. Pago			
	15°. Pago			
	16°. Pago			
	17°. Pago			
	18°. Pago			
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)			**$ 15.033.000,00**
	Saldo			**$ 15.033.000,00**

OBSERVACIONES

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**
	ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68 **INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

Número de contrato	**CD-DP-2162-2025**

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
1	OBLIGACIONES GENERALES: 6.1.1) Suscribir el contrato en la plataforma destinada para tal fin. Será deber del Contratista remitir a la Subdirección de Gestión del Talento Humano - área de SST copia del certificado de aptitud medica de ingreso vigente al correo sst@defensoria.edu.co.	Se suscribe contrato en plataforma secop ii de manera oportuna y se remite la documentación solicitada	1	De acuerdo a las obligaciones generales, el contratista dio cabal cumplimiento a cada una de las clausulas relacionadas logrando un óptimo conocimiento de las plataformas tecnológicas de la entidad así como la manera correcta de llevar a cabo cada actividad en pro de una mejor prestación del servicio
2	6.1.2) Constituir y publicar en la plataforma del SECOP II la garantía única exigida en el contrato.	Se publica garantia con anexos	2	CUMPLIDO
3	6.1.3) Cumplir a cabalidad el objeto del contrato, de acuerdo con los términos y condiciones pactadas	Se da cumplimiento asistiendo a diligencias judiciales, asesorando y representando a los usuarios del servicio, asi mismo realizando toda la labor administrativa pactada.	3	CUMPLIDO
4	6.1.4) Enviar y publicar en la plataforma del SECOP II el formulario de Informe de Contratistas (Descargable del Mapa de Procesos de la Entidad) y los documentos requeridos.	NA	4	
5	6.1.5) Enviar mensualmente a través de la plataforma del SECOP II, copia de los comprobantes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, que serán verificados por el Supervisor del contrato, los cuales deberán liquidarse con base en los honorarios mensuales pactados.	Se sube el comprobante de pago de seguridad social y sus anexos a la plataforma secop II en lo correspindiente al presente mes.	5	CUMPLIDO
6	6.1.6.) Publicar en la plataforma del SECOP II el informe final de las actividades ejecutadas.	NA	6	
7	6.1.7.) Conservar y usar adecuadamente toda la documentación que le sea suministrada para la ejecución del contrato y responder por su deterioro o pérdida que le sean imputables.	Se diligencian todos los formularios dispuestos por la entidad	7	CUMPLIDO
8	6.1.8) Cumplir con las directrices establecidas por la DEFENSORÍA para el manejo integral de la información, lo cual implica atender oportunamente y de manera completa los asuntos que le sean asignados en el marco del objeto pactado.	Se da cumplimiento asumiendo los distintos procesos asignados de manera oportuna y en constante comunicación con la coordinación	8	CUMPLIDO
9	6.1.9) Portar en lugar visible, el carné que le haya sido suministrado y que lo acredite como Defensor Público, única y exclusivamente para diligencias que tengan relación directa con la ejecución del presente contrato.	NA	9	

Número de contrato	CD-DP-2162-2025

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones
10	6.1.10) Rendir los informes requeridos por el Supervisor, Defensor del Pueblo Regional o Dirección Nacional de Defensoría Pública, de manera oportuna, con información veraz y completa.	Se rinde informe de gestión mensual al coordinador en lo que corresponde al presente mes.	10	CUMPLIDO
11	6.1.11.) Atender oportunamente, los requerimientos, instrucciones y recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta la DEFENSORÍA, a través del supervisor del contrato, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.	Se esta en permanente comunicación con el coordinador	11	CUMPLIDO
12	6.1.12) Mantener actualizados los sistemas de información, aplicativos, softwares u otros similares para el servicio de la DEFENSORÍA a los cuales tenga acceso en virtud del presente contrato con información fidedigna y veraz para las comunicaciones a que haya lugar institucionalmente.	Se actualiza de manera permanente y constante la plataforma visión web y se suben documetos requeridos a la plataforma SECOP II	12	CUMPLIDO
13	6.1.13) Cumplir con los instructivos, lineamientos, manuales y procedimientos establecidos por la DEFENSORÍA, siempre y cuando tenga relación con el objeto, obligaciones y naturaleza del contrato.	Se da cumplimiento a la actividad sin novedades importantes para el presente mes	13	CUMPLIDO
14	6.1.14). Informar por escrito y a través de los medios institucionales, al supervisor las novedades que se presenten y que puedan afectar tanto la ejecución del contrato como la prestación del servicio de defensoría pública.	Se da cumplimiento a la actividad sin novedades importantes para el presente mes	14	CUMPLIDO
15	6.1.15) Realizar los aportes al sistema de seguridad social y/o autorizar a la Defensoría para que se realicen las respectivas retenciones y pagos en los términos establecidos en las normas vigentes.	Se realiza el pago de seguridad social para el presente mes y se sube a la plataforma secop la planilla respectiva	15	CUMPLIDO
16	6.1.16) Ejecutar las demás actividades que sean necesarias para lograr un total y fiel cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales, siempre y cuando las mismas correspondan a la naturaleza del primero. PARÁGRAFO: Para garantizar la adecuada prestación del servicio, el contratista ejercerá los derechos, cumplirá con los deberes y respetará las prohibiciones consagradas en la constitución y la ley.	Se da cumplimiento a la actividad sin novedades importantes para el presente mes	16	CUMPLIDO

Número de contrato	CD-DP-2162-2025

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones
17	6.1.17) Acreditar el cumplimiento integral del Manual de Requisitos de Seguridad y Salud en el Trabajo para la Contratación así como el cumplimiento de la legislación en SST, aplicable a la naturaleza de las actividades contractuales y permitir el seguimiento, evaluación y control del grado de cumplimiento de estos, sin que, en virtud de lo anterior, se cree relación laboral alguna.	Se da cumplimiento a la actividad sin novedades importantes para el presente mes	17	CUMPLIDO
18	6.2. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: 6.2.1. Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.	Se da cumplimiento representando y asesorando a los usuarios del servicio asignados por el coordinador y asumidos en los diferentes turnos de manera personal e ininterrumpida	18	De acuerdo a las obligaciones Especificas, el contratista dio cabal cumplimiento a cada una de las clausulas relacionadas poniendo a disposición de la entidad sus conocimientos profesionales en pro de garantizar los derechos de los usuarios del servicio
19	6.2.2. Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría pública, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales, autoridades administrativas o las instancias correspondientes; de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.	Se da cumplimiento representando y asesorando a los usuarios del servicio asignados por el coordinador y asumidos en los diferentes turnos de manera personal e ininterrumpida	19	CUMPLIDO
20	6.2.3. Ejecutar las obligaciones que se deriven de aquellas normas, leyes y demás, que se expidan en favor de los usuarios del servicio nacional de defensoría pública.	Se da cumplimiento a la actividad sin novedades importantes para el presente mes	20	CUMPLIDO
21	6.2.4. Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo esta prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente.	Se da cumplimiento a la actividad sin novedades importantes para el presente mes	21	CUMPLIDO
22	6.2.5. Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	Se da cumplimiento a la actividad sin novedades importantes para el presente mes	22	CUMPLIDO
23	6.2.6. Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas una (1) vez al mes.	Se da cumplimiento a la actividad sin novedades importantes para el presente mes	23	CUMPLIDO

Número de contrato	CD-DP-2162-2025

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
24	6.2.7. Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA.	Se da cumplimiento a la actividad sin novedades importantes para el presente mes	24	CUMPLIDO
25	6.2.8. Actualizar sus conocimientos en el área del derecho afín al programa para el cual fue contratado.	Se da cumplimiento a la actividad sin novedades importantes para el presente mes	25	CUMPLIDO
26	6.2.9. Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORÍA en la ejecución de las obligaciones a su cargo.	Se da cumplimiento a la actividad sin novedades importantes para el presente mes	26	CUMPLIDO
27	6.2.10. Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello.	Se da cumplimiento diligenciando el formulario de entrevista socioeconomica y acta de derechos y obligaciones	27	CUMPLIDO
28	6.2.11. Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes.	Se da cumplimiento a la actividad sin novedades importantes para el presente mes	28	CUMPLIDO
29	6.2.12. Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana.	Se da cumplimiento a los turnos recibidos por parte de la coordinación	29	CUMPLIDO
30	6.2.13. El CONTRATISTA deberá, a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sobre esta situación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 del Código General del Proceso.	NA	30	
31	6.2.14. Guardar reserva en los casos de ley.	Se da cumplimiento a la actividad sin novedades importantes para el presente mes	31	CUMPLIDO
32	6.2.15. Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena de que la DEFENSORÍA adelante las acciones legales a que haya lugar.	NA	32	
33	6.2.16. Entregar al supervisor el carnet institucional a la finalización del plazo de ejecución del contrato, en los casos que aplique, lo cual será un requisito previo para autorizar el último pago, circunstancia de la cual el supervisor dejará constancia en el respectivo informe de supervisión.	NA	33	

Número de contrato	CD-DP-2162-2025

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones
34	6.2.17. Informar toda sanción, suspensión o limitación que decreten las autoridades competentes para el ejercicio de la profesión.	NA	34	
35	6.2.18. Todas aquellas que se derivan de los imperativos legales, particularmente del estatuto disciplinario de la abogacía. PARÁGRAFO: En atención a la naturaleza del Servicio Nacional de Defensoría Pública, el CONTRATISTA deberá dar prelación a las obligaciones contractuales sobre otras actividades	Se da cumplimiento a la actividad sin novedades importantes para el presente mes	35	CUMPLIDO

OBSERVACIONES

NINGUNA

FIRMAS

El CONTRATISTA

MARIBEL ALMANZA GIL
CC. 66.708.525
TP 120.967 DEL C.S DE LA JUD.|

DÍA	MES	AA
21	agosto	2025

El SUPERVISOR / INTERVENTOR

Mauricio Ocampo Botero

DÍA	MES	AA
21	agosto	2025